



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Decanato de Estudios Profesionales

Nro. 15/2007

**Acta de la reunión del Consejo del Decanato de Estudios Profesionales
Lunes 10-12-2007**

Asistentes: Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Alexander Bueno (en representación de la Coordinación de Ingeniería Eléctrica), Simón López (Coordinador de Química), Domingo Quiroz (Coordinador de Matemáticas), Juan Carlos Grieco (Coordinación de Ingeniería Electrónica), Ascánder Suárez (Coordinador de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Física), Rosa Ocaña (Coordinadora de Estudios Urbanos), Thierry Poirier (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alfonso Alonso (Coordinador de Ingeniería de Producción), Solange Issa (Coordinadora de Biología), Evelyn Lobo (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad).

Invitados Permanentes: Prof. Beatriz Girón (Directora de Desarrollo Estudiantil), Prof. Zaira Reverón (Coordinadora del Ciclo Básico de Estudios Generales), Prof. Carmen Müller (Coordinación de Cooperación Técnica y Desarrollo Social).

Inasistentes: Luis Rojas (Coordinador de Ingeniería Mecánica), María Gabriela Gómez (Coordinadora de Ingeniería Química), Prof. Carola Bravo (Coordinadora de Arquitectura), Prof. María Inés Jácome (Coordinadora de Ing. Geofísica), Prof. Zaira Reverón (Representante de la Coordinación del Ciclo Básico del DEG), Bachiller Israel Roche (Representante Estudiantil), Ing. María Grazia Roiatti (DACE), Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales), quienes justificaron su unassistencia.

1.- Orden del día.

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada sin modificaciones.

2.- Aprobación del acta 12/2007.

Con las observaciones suministradas por los consejeros fue aprobada el acta 12/2007.

3.- Informe del Decano.

El decano presentó un breve informe recalcando algunos puntos relativos al cronograma de finalización del trimestre SepDic07 e inicio del trimestre EneMar08, reiterados en sesión extraordinaria del Consejo Directivo del día 04 de diciembre. Informó que no habrá cambios en las graduaciones, por lo cual el decano informó que será necesario desplazar las fechas máximas de entrega de expedientes de grado al DEP para el 10 de enero (graduación de febrero) y 15 de febrero (graduación de marzo). Las fechas límite para defensa quedaron para el 13 de diciembre y 08 de febrero, respectivamente.

Finalmente, el Prof. Badra reiteró la invitación al almuerzo del DEP, a realizarse el mismo día en la Casa del Profesor.

4. Cambios de carrera (casos pendientes).

Atendiendo a una recomendación del Consejo 14.07 del DEP realizado el lunes 03 de Diciembre de 2007, el Consejo consideró cuatro (4) casos de cambios de carrera de estudiantes que no entraron en la decisión del 03/12. En tres de esos casos se aclaró que, a pesar de que los estudiantes son canet 03 y 02, iniciaron su procedimiento de cambio de carrera a tiempo (en su tercer año de permanencia en la USB), por lo cual están amparados por el reglamento y son favorecidos por las recomendaciones de las Coordinaciones respectivas. Los cuatro cambios fueron aprobados, según listado anexo.

5. Presentación de la carrera “Licenciatura en Artes y Estudios Liberales” (continuación).

Invitados: Prof. Christian Álvarez y Prof. Nelson Tepedino.

Los profesores invitados, promotores de la carrera, hicieron una presentación resaltando los puntos principales de su diseño curricular y el resultado del Estudio de Mercado concluído recientemente. Posteriormente respondieron un conjunto de preguntas y aclararon las dudas del Consejo. Una vez conocidos los resultados del Estudio de Mercado, que arroja como conclusión que la carrera tiene una demanda suficiente dentro y fuera de la USB, y que el perfil del egresado ha recibido la aceptación de una muestra de posibles empleadores, el Consejo resuelve lo siguiente:

- a) Dar su aval a la propuesta de creación de la carrera.
- b) Enfatizar la necesidad de que la carrera mantenga y profundice su objetivo de generar profesionales con capacidades orientadas a una pronta inserción en el mercado laboral, así como para la investigación. En ese sentido se sugiere incluir la asignatura EP1420 Pasantía Corta como parte de la oferta de electivas. Asimismo, se sugiere considerar que ésta sea una asignatura obligatoria para aquellos estudiantes que opten por la modalidad de Proyecto de Grado. En ese sentido, se sugiere además indagar entre los posibles empleadores la aceptación que se tendría a un programa de pasantías, tanto larga como corta, para estudiantes de esta carrera.
- c) De manera cónsona con el punto anterior, el Consejo acuerda a la Comisión que se considere presentar a las instancias que evaluarán la propuesta dentro y fuera de la USB alguna opción adicional a las tres presentadas que tenga una orientación más claramente práctica, por ejemplo, las opciones de Gerencia o Comunicación. Ello proyectaría una imagen de la carrera más acorde con el perfil de inserción laboral que se desea,

6. Puntos Varios

No hubo solicitudes de intervención.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

REB/reb.